

LA PRENSA ORIENTAL

Año I—Número 26

MONTEVIDEO

Viernes 25 y Sábado 26 de Marzo 1859.

CONDICIONES JENERALES.

Este diario se publica por la IMPRENTA DE HERNANDEZ, calle de los Trojes y Tres núm. 81.—Redactor Principal, DON ANTONIO TEODORO GARAYIA, Editor y Proprietario D. JAIME HERNANDEZ. Sale todos los días a las 5 de la tarde, excepto los festivos. La suscripción que se paga adelantada, es en toda la República, de dos pesos fuertes por mes. Los números sueltos valen 120 centésimos, solo se venden en la Administración; los avisos y comunicados se reciben también únicamente en ella y se pagan en el acto. Todo artículo para publicarse vendrá con arreglo a la ley. La redacción se reserva el derecho de desahogar los comunicados que no crea oportuno admitir, sin hacerse responsable nunca de las opiniones de los que publique. Para los suscriptores los avisos se insertarán por la mitad de su valor, debiendo venir firmados estos.—Se reciben hasta la una de la tarde del día de su publicación, y las solicitudes hasta las doce del mismo día.

Paquetes a vapor.

PARA BUENOS AYRES.
El hermoso vapor paquete brasileño **Almirante Brown**, hace su carrera entre aquel y este puerto. Se despacha en la Agencia de los Sres. A Silveira y C. calle de Colon N. 34.
PRECIO DEL PASAJE.
Cámaras..... 6 pataciones.
Proa..... 3 pataciones.

PARA BUENOS AYRES
Sale el Sábado 26 alas 5 de la tarde.
El rápido y excelente vapor paquete inglés **Menay**, hace su carrera entre aquel y este puerto. Se despacha en el escritorio de los Sres. Fraga Hermanos, casas del Sr. Herrera, donde estuvo la antigua Capitanía del Puerto.
Precio del Pasaje. Cámaras. 8 patas.
Proa..... 4 patas.

PARA BUENOS AYRES Y PUERTOS DEL PARANA.
El acreditado y de primera marcha, vapor paquete inglés **Panipero**, saldrá el martes 29 a las 5 de la tarde.
Hace su carrera entre este puerto y los arriba indicados.
Su agencia es en el escritorio de los Señores Fraga Hermanos, casas del Sr. Herrera, donde estuvo la antigua Capitanía del Puerto.

EL NUEVO VAPOR NACIONAL Salto.
Este hermoso paquete recomendado por sus excelentes marchas y buenas comodidades para pasajeros, saldrá el lunes 28 a las 5 de la tarde; hará 4 viajes al mes. Saldrá en los mismos días y horas del vapor **Corca**. Los precios de los pasajes serán exactamente iguales a la Tarifa presente o futura del indicado vapor.
Agencia en el escritorio de los Sres. Fraga Hermanos, casas del Sr. Herrera, donde estuvo la antigua Capitanía del Puerto.

VAPORES Syccé y Corca.
Estos vapores continuarán su carrera, sin alteración ninguna en los días determinados para su llegada y salida. El primero saldrá de Montevideo todos los lunes a las cuatro de la tarde, y el segundo todos los martes de Buenos Ayres a las diez de la mañana, conduciendo la correspondencia pública, y pasajeros para el Salto con todas las escalas, a los precios indicados en la presente tarifa.

Pasajeros de cámara.

Nueva Palmira.....	9 pataciones
Fray Benito.....	10 "
Concepción.....	14 "
Paisandú.....	15 "
Concordia.....	20 "
Salto.....	20 "

SECCION RECREATIVA

CARLOTA

NOVELA ORIGINAL DE

EL MULATO.

II. EL PACTO.

(Continúa—Véase el número anterior.)

te para cubrirlo, sin averiguar si esto o no fue bien o mal adquirido. Guardaos, lectores míos, de esa raza de vivos: las mas ponzoñosas entre todas las conocidas, y que los naturalistas han olvidado de analizar. Antes de dar su nombre a una mujer, estudiadla detenidamente: ten presente que casi siempre te engañarán: no obrés con ligereza, por que cuando despiertes ya no será tiempo y habréis labrado la infelicidad de tu vida.

Por desgracia esos vichos son muy abundantes en nuestra sociedad donde el rey es el oro.

Algunos obsecados tiran, que es justa aspiración de una mujer.

Mentira!

Que deseen un bien estar razonable en el hombre que eligen por esposo, convengo, y sin apurando el razonamiento, convengo.

Los pasajeros para Buenos Ayres y para Rosario de Santa Fé con todas las escalas pagarán según la tarifa anterior.
Agencia en lo de Carlos Scotti, calle del 25 de Agosto núm. 78.

COMPANIA BRASILEIRA
de paquetes a vapor.—Agencia calle del Sarandí núm. 120.—El paquete a vapor **Princesa de Joinville**

coman. el Teniente Brito, es esperado el día 26 del corriente y regresará para el Río Janeiro a las 30 horas después de su llegada, haciendo escalas en Río Grande y Santa Catalina.
El paquete **Marques de Carías** hace la carrera entre Río Grande y Porto Alegre. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero a flete para dichos puertos; las encomiendas serán recibidas en la Agencia desde ya hasta el día 26; y metálico hasta el día 27 a las 3 de la tarde.

Avisos Maritimos.

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE.
Saldrá para dicho destino del 20 al 25 del mes entrante de abril la barca francesa su capitán Dutacq. Este buque de primera marcha tiene buenas comodidades para pasajeros de cámara y proa, puede contratar algunos todavía, para los cuales se les promete un buen trato.
Para contratar los pasajes se puede ocurrir a la casa de comercio de Augusto Despouy y Ca. calle de Misiones núm. 86.

PARA RIO JANEIRO.
La muy hermosa barca de 192 toneladas, su capitán Miguel G. Bastello, está actualmente cargando para el Río Janeiro y aun admite alguna carga la cual tomará a un precio muy equitativo. Para pasajeros tiene las comodidades mas a propósito y para tratar véanse con don Juan R. Schwartz calle de Misiones número 81.
m. 17 t p.

PARA NUEVA YORK.
El bergantin americano su capitán D. H. Lelar, actualmente cargando para dicho destino, aun tomará alguna carga. Ocurrirse a los consignatarios calle de Zabala número 67 o a don Juan Ricardo Schwartz calle de Misiones número 81.

PASAJEROS SOLAMENTE.
Fragata francesa su capitán Sumatra, tan Darinas, saldrá para el Havre a fines del corriente, marzo. La marcha superior y las excelentes comodidades de este paquete lo recomiendan a los que quieran ir de pasaje a su bordo. Ocurrirse para mas informes a su consignatario Pablo Duplessis, calle del Gerriño número 99.

SE VENDE.—La muy hermosa barca americana **Clintonia Wright**, de porte 221 toneladas. En perfecta condición de navegabilidad, en todos respectos y perfectamente provista de todo lo necesario, se vende únicamente, por querer su actual propietario reponerla, con un buque de mayor porte. Por mas pormenores véanse con sus consignatarios los señores Zimmermann Fairs y Ca., o con Carlos R. Horne, Corredor Marítimo, número 98 calle de Misiones.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.
Paquete de la línea. La muy superior de vela, clavada y forrada en cobre, fragata francesa paquebot de la **Albert**, Llois, su capitán Monsieur Morin. Tiene contratada una parte considerable de su cargamento y será despachada con brevedad. Admite a flete lo restante de su cargamento, y pasajeros para los que sus comodidades son de lo mejor, y el trato que se les asegura, de lo mas distinguido. Para tratar de flete o de pasaje véanse con su consignatario el señor don Pablo Duplessis, o con Carlos R. Horne corredor marítimo número 98 calle de Misiones.

dria en que buscasen el lujo, por que nuestra mal montada sociedad solo reconoce por socio al que lo posee con abundancia: pero que para conseguirlo se valgan de medios tan rastroso y reprobados por la sana moral; que vendan sus caricias, pues no es otra cosa casarse con el hombre que no se ama, para poder ostentar un lujo que de otro modo no estaria al alcance de sus aspiraciones. ¡Ah! eso es vileza crimen!

Y sin embargo ¿que hacer?....
Cuando la mayoría de las madres así aconsejan a las hijas apenas entran en la edad en que la mujer debe de pensar en la elección de un esposo; cuando con la leche que las nutre, cuando niñas beben estas funestas preocupaciones, que hacer? cuando combaten con todas las armas de que pueden disponer (y estas son muchas) todos los sentimientos nobles y desinteresados del corazón.

Y son tan abundantes!....
Perdona, lector querido, si nuestra digresion os ha sido enfadosa, pero es un jay! del corazón que no hemos podido contener.

Dos horas transcurrieron de mortales angustias para Carlota, cuando vio llegar a nuestro enmascarado Estevan; los acontecimientos de aquella noche le habían quitado el sueño, y no pudiendo reconciliarse con Morfed había esperado con ansiedad el momento de ver a la que amaba frenéticamente.

Carlota al ver a su amante de quien ha-

PARA NEW YORK.

Saldrá sin falta, en el corriente de marzo con la carga que tuviere a su bordo.
La muy velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre, de 458 tons. barca americana su capitán D. G. M. Roberts. Admite carga a flete y pasajeros, teniendo excelentes comodidades. Para flete o pasajes véanse con su consignatario el Sr. D. A. Gayle, o con Carlos R. Horne, corredor Marítimo calle de Misiones número 98.

PASAJEROS PARA ITALIA.
Los abajo firmados se encargan de hacer venir de Génova en cualquier época del año, las personas o familias que los designen. Al mismo tiempo ruegan a los señores que aun adelantan su pasaje por los siguientes buques **Correos 2. Silencio, Adela y Eorica**, 25 de Agosto núm. 88 para satisfacerlo.—A. y G. Piaggio.

PARA LONDRES.
Barca inglesa **Liriope**, de 308 toneladas, su capitán Cassajo, tiene a parte de su cargamento contratado y tendrá buen despacho.
Ocurrirse a Guillermo Hoffmann.

PASAJEROS PARA BAYONA Y BURDEOS.
La nueva fragata francesa su capitán Dulart, tomará pasajeros y saldrá de Buenos Aires del 29 al 30 de marzo, tocando en Montevideo para la destinación arriba indicada. Ocurrir para tratar al señor don Guillermo Aldabe, calle del 18 de Julio número 1.

PARA EL HAVRE.
La hermosa fragata francesa clipper **Etoile**, de primera marcha, clavada y forrada en cobre 3 T. 1. de 588 toneladas, su capitán Mr. Moyse, saldrá para dicho destino sin falta en el mes de marzo, teniendo ya mas de las dos terceras partes de su cargamento contratado; admite todavía alguna carga a flete, así como algunos pasajeros, para los cuales tiene comodidades de difícil de encontrar iguales, garantizando un trato confortable y distinguido. Las personas que quieran aprovecharse de esta buena ocasión, para tratar del flete y pasaje servirán entenderse con sus consignatarios Augusto Despouy y Ca. calle de Misiones número 86, o con su corredor marítimo D. Carlos R. Horne en la misma calle número 98.

ESTERIOR.

Una madre modelo.

Acusan a los poetas de exagerar la verdad. Hé aquí un hecho narrado por el cronista judicial de la *Estafeta de París*, que si fuese contado por novelista o por un dramaturgo no escaparía de la exclamación de costumbre.

La escena pasó fuera del alcance del tribunal imperial de París, pasó en Puerto Rico, la mas Oriental de las grandes Antillas españolas.

«Había un mulato antiguo allí, honrado e inteligente, que por su trabajo en el comercio alcanzó crearse una pensión independiente y cómoda; se llamaba Séptimo. Mereciendo la estimación de sus conciudadanos, iba a ser llamado a desempeñar posiciones públicas, cuando fué bruscamente llamado a comparecer ante el jefe de la *Audiencia Real* que le deparó con sentimiento que un cierto Ramírez hacendado del sur de la Isla lo reclamaba judicialmente como esclavo suyo.

«El labrador tenía razón. Séptimo, desde niño era un fugitivo de la hacienda de la que se escapó a un castigo brutal del hombre mayor, y buscó un abrigo en el Norte, donde creció y se educó hasta llegar a ser un hombre distinguido.

«Al saber el descubrimiento de su anti-

bia dudado, se deshacía en protestas de amor que Estevan creía por que los enamorados creen siempre. A las repetidas preguntas que le hacia queriendo averiguar por qué la había abandonado, solo contestaba con estas palabras:

—Túbe que retirarme con D. Diego para arreglar un asunto que teníamos pendiente hace mucho tiempo.

—Se batieron? preguntó Carlota con ansiedad.

—Ni por pienzo; sanjamos nuestras dificultades por medios mas pacíficos.

—Es extraño sin embargo, abandonar a un aquel momento!

—Era una necesidad.

Carlota no quedó satisfecha con estas razones, pero no quería descubrir los temores que abrigaba su falaz corazon; de ese modo hubiera caído la venda que ocultaba a la penetración de Estevan sus maquiavélicos sentimientos.

Un momento después subían ambos al carruaje que debía conducirlos a casa de la madre de nuestra heroína. El carruaje salió a escape tomando la calle de Lima hasta llegar a la de la Piedad la que siguieron hasta la de la Esmeralda; allí se detuvo y bajó el carruaje se detuvo delante de una casa de polvres apañencias, pero en cuyo interior reinaba el mayor orden y aseó. Una mujer como de cuarenta y cinco años, salió a recibirlos. Su aspecto era el mas bondadoso y atractivo, estaba bastante bien conservada aunque a primer vista se percibía que no

guo señor que creía muerto, el infeliz mulato exclamó: Antes mil veces la muerte que perder todo lo adquirido! Mas la lucha debía ser terrible.

«Ramírez llevó su reclamación ante la junta suprema.

«Era allí que era preciso probar el error del hacendado o volver a la hacienda, para continuar con los demás esclavos, medio desnudo, bajo los rayos ardientes del sol, y trabajar en el cultivo del tabaco, de la leña y el maíz.

«La hora de la audiencia es llegada.

«Toda la ciudad, toda la isla se interesaba en ese apasionado proceso. Séptimo tenía a su favor a los hombres libres de todos los colores. Los mismos blancos comovidos a la vista de tanta desgracia se separaban del hombre de su casta, del implacable Ramírez. Una multitud inmensa llena la sala de la Junta y sus alrededores. El mulato está libre. Saldrá esclavo?

«Ramírez reclama su esclavo. Séptimo niega la identidad, no tiene ni nunca tuvo señor. Entró libre en la vida como el primer aire que aspiró. Su indignación y su coraje arrancaron vivas aplausos.

«Entonces Ramírez se levanta y dice: «Agüéreme la justicia ocho días: antes de pronunciarse y daré una prueba que ha de confundir al impostor que me quiere robar.

«El plazo le es concedido, y cada uno se retira conmovido por los peligros que corrió ese pobre hombre que miró tan cruelmente amenazada la conquista de su posesion social, de la consideración pública y de una pequeña fortuna.

«Se pasaron los ocho días.

«La audiencia y la multitud, se hallaban de nuevo reunidas. Todos los corazones están llenos de ansiedad.

«El terrible hacendado del Sur está presente.

—Hé ahí mi testimonio, dice él, ella dirá si ese mulato es o no mi esclavo.

Una puzca se abre, introducen al testigo de Ramírez: es una negra vieja que la edad y el sufrimiento la corban perfectamente.

«Ella se adelanta con dificultad y titubando; el terror parece paralizarle el resto de fuerza que pudo conservar.

—Mi madre! exclamó Séptimo.

—No lo reconoces? dice el año a la pobre vieja que había levantado la cabeza con esfuerzo, y que temblaba convulsa al hacerlo.

—¡Habla! ¡Habla! exclamaron los jueces.

«La multitud se oprimia: su silencio era asustador.

«La vieja miró fríamente hacia el mulato, de pues volviéndose al capitán general, dijo:

—«Es verdad que tuve un hijo! es también verdad que huí cuando tenía diez años pero el hijo mío a la edad de veinte años se ahogó en el abismo de San-Juan. No conozco a ese mulato.

«Un ruido enorme, estridente, una respiración de mil pechos oprimidos que se dilatan unisonos en una atmosfera de alegría se hizo oír después de aquella palabra.

«Séptimo, enternecido y fuera de si lo olvida todo, corre a la vieja negra, la aprieta en los brazos contra su corazon y la cubre de lágrimas.

«Mirad, grita Ramírez victorioso, mirad como el mismo se traiciona!

«No, dijo el presidente de la audiencia real, el agradece a la pobre mujer el haber osado resistir las órdenes que sin duda lo habéis dado al traerla aquí! Retiraos, Séptimo, añadió el magistrado dirigiéndose imperiosamente al mulato que se perdía con sus imprudentes caricias: retiraos sois libre.

debió ser muy hermosa.

Carlota se arrojó en brazos de su madre, demostrando el gozo que siente la hija que ha sido bruscamente arrancada del hogar materno. Si la madre sintió placer al verla el tiempo nos lo dirá: para nuestro colato creemos que solo experimentó una fuerte sorpresa al ver a su hija que, en poder de D. Diego, conducida por aquel joven que ella sabía que la amaba. Tan fuerte fué esta sorpresa que aunque acostumbrada a contener todos los movimientos de su corazon para solo demostrar lo que a ella mas le convenia, olvidó el papel que debía jugar en aquella comedia. A tanto llegó su olvido, que no pensó en preguntarle de donde venia, ni por que la había abandonado. Estevan que como sabemos estaba prevenido por su padre, observó aquella frialdad y no dudó un momento de la complicidad de la madre en el recto de la hija.

Antes de pasar mas adelante creemos un deber explicar a nuestros lectores de que modo se habían desarrollado los acontecimientos que hemos narrado en los tres capítulos que dejamos escritos. Lo haremos con la mayor brevedad, esperando que mas adelante tendremos ocasión de imponerlos mas detalladamente.

Por motivos que se sabrán tambien mas adelante, Matilde (este es el nombre de la madre de Carlota) aconsejó a D. Diego, que robata a su hija, entregandola al deshonor con la esperanza de una fortuna. D. Diego que solo deseaba poseer a Carlota, no se

«Pero Séptimo seguía desmayado, a los pies de la negra, que ni por un momento desmintió su aparente inmovilidad. Ella contemplaba aquel hijo bien, ahogado como María contemplara en otro momento a Jesús al descender de la Cruz su cadáver enfangrentado. Su alma entera confundida al mirar en santos auyos, unióse a otra alma como por una misteriosa y divina electricidad y quedaba impenetrable a los ojos de la multitud. Para los que la rodeaban su actitud parecía estupidamente indiferente. El labrador furioso lo arrancó de la audiencia, mientras que llevan a Séptimo desmayado.

«Ramírez se llevó la negra esclava para su destino donde ella vegetaba casi sin forma humana. Un vecino de la ciudad corrió a Ramírez para saber el precio de aquel cuerpo inútil y despendioso.

««Vendídmelo esa pobre vieja, le dijo el criollo.

««Vendídmelo! exclamó el tigre irriado, no la daría ni por un cargamento de negros.

«Apenas llegado a su casa le mandó aplicar el tormento de la cuerita y el del bambú a la negra.

««Séptimo, es tu hijo? dijo el señor a la víctima.

««E apretaron mas la cuerda.

««Es tu hijo?

««No!

««A la quinta vez que lo apretaron la cuerda, la negra agonizaba.

««Es tu hijo?

««No!

«Esta última palabra fué su último suspiro.

«Se alaban muertes heroicas! Apuntad una que iguale al heroismo de la muerte de la pobre negra!

«Cuando el capitán general supo el comportamiento infame de Ramírez, lo mandó prender.

«Ramírez fué condenado a dos años de presidio. En este momento se halla cumpliendo la pena. En cuanto a Séptimo, compró a peso de oro el cadáver de su sublime madre, y la mandó enterrar en un bosque de palmeras que lo pertenece. El bárbaro de Ramírez al saber semejante acto de amor filial exclamó:

««Es aun otra confesion?

««Pero nadie lo atiende.»

(La Prensa.)

Historia de un suicidio.

Dichosa tú que hallastes en la muerte, Sombra a que descansar en tu camino. Cuando corras inmersa a perderte, Y era llorar tu único destino.

(Espronceda.)

Habia en una comarca una mujer, jóven y hermosa, de alma buena y de corazon nobilísimo. Amaba mucho, creía mas, y procedía mejor; por lo cual era admirada como raro dechado de pasiones generosas, de fé profunda y de caridad ferviente.

Como todas las criaturas racionales dotada de esquisita sensibilidad, tenía mucha tristeza en la imaginacion, y bañaba siempre sus pensamientos en la fuente de melancolía con que enriquece la naturaleza a los corazones predestinados al martirio del desengaño.

De cuerpo era elegante, de jenio dulce, de animo altivo.

En ocasiones se coloraban de repentinos palidas mejillas, centellaban sus grandes ojos negros, y se sonreía tristemente. El resplandor de oculta llama subia al rostro: el corazon se delataba en la mirada; la amar gura del amor vago y esteril ó del amor desengañado y vendido, se pintaba en los labios.

hizo repetir el consejo. Una tarde que de común acuerdo con Matilde, aquella debía quedar sola; fué a buscarla diciendo que su madre la mandaba llamar. La jóven que nada temia sabiendo la confianza que Matilde hacia de D. Diego, lo siguió sin titubear. D. Diego la condujo a la casa en que la hermosa, hallado y le descubrió todo ocultando sin embargo la complicidad de su madre; pero ella opuso una fuerte resistencia a tan infames proyectos, porque aunque daría sus caricias al que le diera con su nombre una fortuna, sacrificando su amor; no se hallaba bastante prostituida para vender así su honor. Varias veces propuso a D. Diego que se casara con ella, pero este no estaba dispuesto, y renovaba sus promesas pensando ofuscarla con el brillo de pomposas promesas; pero Carlota era bastante virtuosa aun para conservar la cabeza fria cuando el corazon nada sentía por aquel hombre. Por último viendo que D. Diego no quiera transijir, escribió a Estevan a quien creia amar un poco y que seguía amar mucho, diciéndole donde se hallaba y que era retenida contra su voluntad por un hombre a quien no amaba. Estevan enamorado como estaba no titubó un momento, verdad que tan poco sabia que era su padre el que le tenía a su amada, y acudió a la cita cuyo resultado ya sabéis.

Ahora el lector nos permitirá que dejemos correr los acontecimientos durante mas y medio, acontecimientos que mas tarde tendremos ocasión de dar a conocer a

ULTIMAS FECHAS.
Londres 1.º 310 Flo. New York 2.º 21 Euro
Lyon 1.º 9 Flo. Hamburgo 2.º 26 Flo.
Paris 1.º 13 Flo. Valparaíso 2.º 6 Flo.
Havana 1.º 13 Flo. Santiago 2.º 15 Flo.
Jenova 1.º 6 Flo. Rio Janeiro 2.º 9 Flo.
Hamburgo 1.º 8 Flo. Pernambuco 2.º 5 Flo.
Madrid 1.º 8 Flo. Bahia 2.º 11 Flo.
Barcelona 1.º 6 Flo. Rio Grande 2.º 6 Flo.
Málaga 1.º 6 Flo. R. de S. P. 2.º 6 Flo.
Alicante 1.º 6 Flo. Buenos Ayres 19 Marzo

ALMANAQUE—SOL EN ANTES.
Lunes 21.—San Benito, abad y fund.—Martes
22.—Santos Degradados y Orlayano. (OTONO.)
Miércoles 23.—San Victoriano.—Jueves 24.—San
Dionisio m. y st. Beatriz reina.—Viernes 25
La Anunciación de Nuestra Señora.—Sábado
26.—Santos Ruperto y Leopoldo.—Domingo 27
3.º de Cma. Santos Ruperto y Leopoldo (E. A)

LUNARIO.
Luna nueva el 3 a las 3 y 20 m. de la tarde.
Cuarto creciente el 11 a las 1 y 1 m. de la ma-
ñana.
Luna llena el 17 a las 6 y 2 m. de la tarde.
Cuarto menguante el 25 a las 5 y 56 m. de la ma-
ñana.
Sol a las 5 h. 50 m.—SOI pone a las 6 h. 4 m.

CORREOS PARA EL INTERIOR.
Salen de la Capital los días 1.º, 8, 15 y 22.—
Regresan el correo de Pando, Minas, Maldonado,
San Carlos y Rocha, los días 7, 14, 21 y 28.
El de Corro Largo y Artigas, los días 11, 18,
25 y último del mes.
El de Canelones, Florida, Durazno y Tacuarembó,
el 10, 17, 21 y último de cada mes.
El de Colla, Colonia, Canelo y Nueva Palma-
ra el 8, 15, 22 y 29.
Para las Piedras, San José, Mercedes, Soriano
San Salvador, Paysandú, Salto y Gualeguachichí,
salen los días 5, 10, 20, 25 y último del mes y
regresan 2, 7, 12, 17, 22 y último de cada
mes.
Las balijas serán cerradas precisamente y en-
tregadas a los conductores a las 5 de la tarde en
punto, del día anterior a los designados para su
salida.

DIVERSOS NEGOCIOS.
Cocinera Se necesita una en la calle de las
Cámaras núm. 73 m. 16-8p

A los fumadores de Habana En la calle del
Rincón cigarrería de la
Palma se ha recibido picadura superior Habana.
m. 15-15p.

Al público Habiéndose vendido la confitería,
café y billar de Albistur y Ca. se
suplica a todas las personas que tengan cuenta
pendientes en dicha casa se sirvan pasar arreglar
las en el término de quince días contados desde
la fecha Montevideo, Marzo 15 de 1859.
m. 15-8p.

Mudanza de Establecimiento. La Pinte-
ría de la calle de los Treinta y Tres número 91, se ha
trasladado a la calle del 25 de Mayo núm. 119.
Juan Labé. m. 10-15p.

Carneros merinos
Se venden en el muy
conocido y acreditado es-
tablishment del PICHU-
NANGO, carneros meri-
nos de la raza sajona
puros mestizos de padres merinos y también de
la muy buscada raza Southdown, de Inglaterra,
así como también se cederá a precios equitativos
algunas ovejas merinas puras al estanciero que
compre de 25 padres para arriba. Por mas por-
menores, y para tratar ocurrirá a la misma es-
tancia Cerro de Pichinango, ó en el escritorio
de Le Bas II.º N.º 111 calle de Misiones de las 9
hasta las 4 de la tarde. m. 18-30 p.

LA ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS
Al Público.
Desde el próximo lunes 14 del presente mes
por todos los vapores que lleven balijas para el
Rosario de Santa Fé esta administración recibirá
correspondencia para Chile, Bolivia y Perú, la
que será dirigida a su destino por los correos
terrestres que despacha semanalmente aquella
oficina para esas Repúblicas.
Toda vez que se cierran estas balijas esta Ad-
ministración recibirá también correspondencia
para el Paraná, Corrientes y Paraguay, la que
será dirigida con toda puntualidad por la Admi-
nistración del Rosario.
Montevideo, Marzo 11 de 1859.
m. 11-15p.

Gran Fábrica Perfeccionada.
DE DULCE DE MEMBRILLO
DE D. JUANMIER.
En la calle del Sarandí núm. 277 y 279, en
la plaza de la Matriz.
Se avisa al público y en particular a las fa-
milias que gusten surtirse de dulce de membril-
lo de superior calidad y fabricado con el ma-
yor aseo, ocurran a dicho establecimiento y ve-
rán las muestras y se enterarán de los precios q
son sumamente módicos. m. 11 30 p.

Historia Filosófica.
DE LA
FRANC-MASONERIA.
Esta sublime obra que con tanto talento ha-
bido traducido el francés D. Heracleo C. Fa-
rjano, SE HA TERMINADO YA SU PUBLICA-
CION, y se encuentran las entregas, hasta el
número 26, en las librerías de los señores
HERNANDEZ y LASTARRIA, a disposición de
los señores suscriptores: a quienes se les supli-
ca ocurrir lo mas pronto posible en busca de
las que les falten para completar la obra.
Se previene así mismo, que toda persona que
haya tomado algunas entregas, y no quiera el
total de la obra, se sirva devolver las entregas
que tenga en su poder, y el Agente le hará en-
trega de su importe: a fin de no truncar una
obra y originar perjuicios a la Empresa.
Se hace saber también al público en gene-
ral que se vende la obra completa a 7 PATA-
CONES, en casa del Agente, calle de Pérez Casta-
llanos número 45.

Los que no quieran quedarse sin esta im-
portante obra apresuren a tomarla, pues de-
tro de 8 días el que firma tiene que reñir los
sobrantes a Buenos Aires, donde hay grandes
pedidos de ella.

El Agente.
NOTA.—Se suplica a los señores suscriptores
que por equivocación tengan en su poder en-
tregas de un mismo número se dignen pasar a
descambiarlas, previniéndose que después de
8 DIAS DE LA PUBLICACION DE ESTE AVISO, NO
SE ATENDERÁ RECLAMO NINGUNO. m. 9 10 p.

Francisco Zagarrainduri
CIUJANO DENTISTA.—Tiene
un buen surtido de dientes minerales, y garante
por tiempo determinado la mayor perfección y
solidez en toda clase de dentaduras artificiales,
y ofrece el mayor esmero en las operaciones de la
boca pertenecientes al arte, calle de los Treinta
y Tres núm. 95 (altos.)

Capalón Cirujano dentista, ca-
lle del Sarandí, en
los altos de las casas de la anti-
gua policía media cuadra del
mercado principal.
El profesor indicado, ofrece sus servicios en
todo el ramo de la cirugía y dentaria, particular-
mente a los ilustres habitantes de esta ciudad y
de campaña, en donde ejerce ya algun tiempo
su profesión y ha dado pruebas multiplicadas de
su capacidad, inteligencia y destreza.
Se encarga de todas las operaciones de la boca
sin excepción alguna, coloca igualmente los
dientes mal organizados de la segunda dentición
de los niños. Al mismo tiempo, pone dientes y
dentaduras completas empleando los mejores
materiales.
Orifica los dientes por medio de una pasta
metálica y el oro preparado; o bien las muelas
por medio del cemento fruto y cera el que tie-
ne la propiedad de endurecerse en muy pocos
minutos. Trae consigo el verdadero polvo y cli-
vir Carer, los que tienen la virtud de limpiar,
fortificar y curar todas las enfermedades que so-
brevienen de la boca.—Se encuentra a toda hora

EL BRIGADIER JENERAL
DOY MANUEL ORIBE

Honores Públicos, tributados a su memoria, ó
recopilación de los escritos que patentizan
las demostraciones hechas a su nombre, pre-
cedido de un elogio histórico de sus hechos.
POR
José P. Pintos.

Estando a punto de ser terminada la impres-
sion de esta obra que llevará al frente el retrato
del General Oribe con el facsimile de su firma,
queda abierta la suscripción en la Librería del
Sr. Ibarra Calle de las Cámaras.
m. 21 15 p.

MANUEL LAS ESPAÑOLAS.
de la fábrica J. Friser, premiada con medallas de oro y cruces de lo-
por en todas las exposiciones industriales de Europa incluidas las de Londres
y París. De la mas rica que sale de aquella fabrica, la hay en surtido que
anunciamos, y su empaque las hay desde 12 patacones a 4 onzas
por. Unas y otras son a una tercera parte menos del precio de otras partes.
20 AÑOS DESPUES.
POR ALEJANDRO DURAS.
a tomos con láminas, uno y medio patacon.

Canal y Darsena. Por el presente se in-
vita a los Sres. Accionis-
tas que fueron prestamistas el año 1812, para el
pago de terraplenes y muralla de la Sociedad
para que se sirvan concurrir con los documen-
tos de préstamo a casa del Sr. Tesorero D. José
Maria Cibils, para ser reembolsados de sus cré-
ditos.
Así mismo se convoca a los accionistas para
una reunión que ha de tener lugar el Martes
29 del corriente a las 12 del día en casa del Sr.
D. Doroteo Garcia, con el objeto de tomar razon
de las acciones, determinar la época de su pago,
ó instruirlos del estado de la Sociedad.
m. 23-3p.

LAS GLORIAS ESPAÑOLAS.
GRANDE HISTORIA UNIVERSAL.
DE TODOS LOS REINOS, PROVINCIAS, ISLAS Y
COLONIAS DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA DES-
DE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA EL AÑO
DE 1852.
Compendio integral las obras siguientes.
Publicada por orden de Carlos V, recopilada
por el celebre FLORIAN DEL CAMPO, cro-
nista del Rey D. Felipe II: la continuación de la
misma crónica hecha por el ilustre AMBRO-
SIO DE MORALES, cronista del mismo prin-
cipe: las crónicas de los varios reyes, recopi-
lada por dichos autores: las de SANDOVAL,
entre otras y la de AYALA, las de los distintos
reinos y Provincias: la crónica de Navarra.
LOS FAMOSOS AÑALES
DE LA
CORONA DE ARAGON.
Compuesto por el inmortal Jerónimo Zurita
cronista del reino.
La historia del mismo autor, las historias de In-
dias; y la crónica de la dinastía AUSTRIACA y
BORBONICA.—Por el Dr. D. Manuel Ortiz
de la Vega—con notas y apéndices en los cuales
se traducen integros los libros de los autores ro-
manos Tito Livio, Julio Cesar, etc. etc. en
donde tratan de cosas relativas a ESPAÑA; y
se continúan también integros las joyas que po-
seemos de episodios históricos, tal es como los de
Moncada, ilustrado todo con el

Templo de las Glorias Españolas.
Diccionario histórico de España, con más de
100,000 nombres y hechos, preclaros, así
antiguos como recientes, (lo que

hace mención nuestra historia, indicando dónde
se citan, y en que no se olvida ninguno de los
pueblos de la monarquía, dando noticia de ellos,
de sus monumentos, recuerdos y grandezas.
Seis tomos en cuarto mayor español, letra
medida é inteligible a dos columnas, con 3,166
páginas adornadas de multitud de buenos gra-
bados en acero, que representan vistas de ciuda-
des antiguas y modernas, monumentos, ruinas,
batallas navales y terrestres, desde los primiti-
vos tiempos, retratos de la mayor parte de los
personajes ilustres, antiguos y modernos, hasta
1852 etc. etc. Un único ejemplar por un pre-
cio acomodado, se halla en venta en la Librería
de Hernandez calle de los Treinta y Tres
núm. 81.

A la luna de Valencia
SI SE DESCUIDAN.
Van a quedar los aficionados de libros que no se hayan
previsto por todo el día sábado 26, que será el último día que se vendan
la baratura sin igual que tiene acreditado. Lo mismo decimos a las señoras
elegantes que deseen tener para la Semana Santa, al mas bajo precio una de
de las mas ricas mantillas que han venido este año.
BARATILLO LITERARIO
CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO 251.

Al Ramillete de Flores.
SURTIDO GENERAL DE
JOYAS FINAS.
Precio fijo.—Conciliar el buen
gusto y la riqueza, con precios arreglados que
faciliten en la sucesiva la adquisición de estos
objetos de lujo y de valor, ha sido el único pen-
samiento que ha tenido esta casa al introducir la
hermosísima joyería que hoy anuncia pedida di-
rectamente a las primeras Fabricas. Bajo este
concepto nos permitimos invitar a las Señoras
y Caballeros para que se sirvan visitar el Es-
tablishment con el fin de que puedan apreciar
debidamente nuestros ofrecimientos.
m. 23 20 p.

Comision del Cementerio. Estando
en mal
estado las puertas de los nichos de los señores
don Andres Canosa y Lema, don Juan Mari-
tani, don Juan Pedro Gonzalez, don Juan Mo-
liari, don Juan Gonzalez Sepeda, don Francis-
co Garcia, don Pedro Lopez Riveiro, don Fer-
min Ordoñez, don Romualdo Jimenez, doña
Maria Dolores Esteyan Rusi, don Antonio Pin-
tos, don Hermenegildo Solsona y don Manuel
Carrasco, se llaman a dichos señores para que
en el término de 15 días improrrogables, con
parezcan a cerrar los nichos de su propiedad en
los términos acordados por la comision bajo
apercibimiento que de no efectuarlo así, se ejec-
tará por cuenta de la propiedad de los mis-
mos.
m. 22 15 p.

Al público y a los herederos de Duran.
Para que se juzgue bien de la
inconveniencia del aviso que la sucesion de D.
Juan I Duran ha publicado, relativamente a la
cesion de 10 leguas de los campos que eran de
la testamentaria de Inchaurre y que me per-
tencen por cesion en forma dire: Que si bien
habia yo garantido tanto a los sindicatos del
curso de Inchaurre, como después a la testa-
mentaria de Duran, el pago de sus respectivos
créditos, afectandoles tierras determinadas,
también es verdad que me reservé, segun consta
por escrituras públicas, el derecho de dispo-
ner de esas tierras para pagar los mencionados
créditos, rescatándolas en proporción, y me-
diante haber pagado ya a los sindicatos, el todo
del crédito de la testamentaria de Duran; resul-
ta que he rescatado una parte de las tierras que
les habia afectado, y que de consiguiente, he
podido disponer legalmente de ellas, segun la
letra de nuestros contratos. Esto me hallo pro-
piamente sosteniendo de todos modos, y ante los tri-
bunales también, si allí quisieran ir los herederos
de Duran. Si a consecuencia pues, del impru-
dente aviso de los herederos de Duran, se me
siguiera perjuicio, se los protesto, y los deman-
dare en juicio.—Montevideo, marzo 22 de 1859.
—Tomas Benvenuto. m. 22 3 p.

Legacion de Francia a Montevideo.
Le public est prévenu que Mardi 20
Marz a midi il sera procédé, au Consulat G-
néral de France a Montevideo, a l'adjudi-
cation des fournitures et travaux a faire pour
mettre le navire FERDINAND de Bordeaux en
état de navigabilité.
On pourra prendre connaissance du Ca-
hier des Charges des ce jour a la Chancellerie
de la Legation. m. 23-2p.

Legacion de Francia en Montevideo
El martes 29 del corriente a las doce en
punto se procederá en el Consulado General
de Francia en Montevideo a la adjudicación
de los trabajos a emprender para poner en
estado de navegar al buque frances Fernan-
dano de Burleas.
Se puede tomar conocimiento de las con-
diciones desde hoy en la Cancillería de la
Legacion. m. 23-2 p.

Legacion de Francia a Montevideo,
Le Capitaine du Navire Ferdinand de Bur-
deaux a besoin d'emprunter a la grosse aventure
la somme de quatre mille cinq cents patagons
plus ou moins, qui lui est nécessaire pour met-
tre son navire en état de navigabilité.
On peut prendre connaissance, dès ce jour,
du Cahier des conditions a la Chancellerie de la
Legation de France où l'adjudication aura lieu
le Lundi 28 du Courant a midi.
m. 23-2p.

Legacion de Francia en Montevideo
El Capitan del buque Frances FERDINAND, de
Burleas necesita tomar a la gruesa la cantidad
de cuatro mil quinientos patagones, mas ó me-
nos, para poner su buque en estado de navegar.
Para imponerse de las condiciones se puede
ocurrir a la Cancillería de la Legacion de Fran-
cia donde tendrá lugar la adjudicación el lu-
nes 28 del corriente a las doce del día.
m. 23 2 p.

Al público.—Todas las personas que de-
sean consignar sus nombres en
un Album que debe ofrecerse al digno teniente
James H. Gillis, de la marina nortle americana
como un testimonio de admiracion y gratitud
se servirán ocurrir al escritorio del señor don
Luis Lerena, calle de las Piedras número 87,
donde se hallará depositado con ese objeto dicho
Album de hoy en adelante y por el espacio de
10 dias.—Montevideo, marzo 22 de 1859—10 p.

Batallon 1.º de G. N.
ORDEN DEL CUERPO.
El artículo 9.º del capítulo 8.º de la
Ley de la Guardia Nacional dice: «La
asamblea para la Infanteria y Artilleria
se tendrá en los domingos y dias festivos de
ambos preceptos en los meses de febrero, marzo
y abril; en cumplimiento de este artículo se
previene a los ciudadanos pertenecientes al
cuerpo, que todos los dias que el indica, con-
currirán a su cuartel a las 6 de la mañana, sir-
viendo la presente, por única orden para lo su-
cesivo.—Montevideo, marzo 14 de 1859.
Illa y Viamont.

¡¡¡Ultimo Plazo!!!
¡¡¡A TODOS INTERESA!!!
Se suplica a todos los suscriptores de la
Historia Filosófica de la Franc-Masoneria que
equivocadamente hayan recibido entregas dupli-
cadas en las librerías de los Señores Hernan-
dez y de Lastarria, quieran devolverlas, pues
a ellos de nada les sirven y no haciéndolas así,
originan el que cierto número de obras queden
truncas con perjuicio de otros suscriptores, de
la Empresa y del Agente.
Se espera merecer este favor de la delicadeza
de los Señores Abonados.

Agencia Universal De Montevideo, Bu-
enos Ayres y Rosario
de Santa Fé calle de las Cámaras número 117
Un terreno situado en la calle de las Pie-
dras con 12 varas frente a dicha calle y 23
a la de Maciel, teniendo material sobre di-
cho terreno. Otro en el Buco de 8 cuadras
cuadradas con agua permanente este se
cambiará por ganado de cría ó otro cual-
quier arreglo. Suertes de estancias, fincas,
solares en la nueva ciudad y quintas.
Tiene acomodo para 3 oficiales de cigarre-
ría a los cuales se ofrece trabajo para todo
el año. Tiene para colocar toda clase de
dependientes. m. 23-3 p.

AVISO DE POLICIA.
Queda prohibido estacionar carretillas en la
plaza de la Constitución.
Tájanse por puntos de estacion, la plaza de
la Independencia y la que se encuentra calle de
los Treinta y Tres al Norte.
Montevideo, marzo 23 de 1859.
Herrera.

Aviso Fábrica del Granadero.—Habiendo sa-
bido de positivo que uno de los fabri-
cantes del mismo ramo se ocupa en andar
comprando los sellos del Granadero con el ob-
jeto de cambiar el tabaco, para por ese medio
desaereditar la fabrica, así pues les pido a todos
los consumidores de mis cigarrillos que tengan
la bondad de cuando desgan el paquete inutili-
sen los sellos, es favor que quedará agradecido.
Y así creo, que el fabricante, que se ocupa
de tal trastrería no continuará y si lo hace me
veré en la obligacion de publicarle el nombre
y.....
D. Baeza.

Lecciones Particulares.
El profesor que suscribe enséñe, sea en
las casas particulares, sea en su propio domi-
cilio, las materias siguientes: en cuya en-
señanza tiene ya una larga práctica en esta ca-
pital.
1.º IDIOMA FRANCÉS.—Segun los principios
del Chantreau reformado y los de
«Noel y Chapsal» agregando el maestro,
ademas de las traducciones, temas y ejer-
cicios de costumbre, dictados sobre la ortogra-
fia, el uso de los participios y algunas otras
dificultades de dicha lengua: agregando tam-
bien ejercicios idiomáticos ó de «conversa-
cion» por el ingenioso sistema de Ollendorff;
terminando cada leccion por lecturas escogi-
das, sacadas del Compendio de lecciones
francesas de literatura y de moral, por Noel
y de La Place, ó del «Manual de la buena
sociedad, del buen tono y de la urbanidad»
por Boitard.

2.º IDIOMA ESPAÑOL.—lo enseña a los es-
trangeros que entienden bastante el frances
para hacer uso de la excelente gramática de
D. Francisco Martinez (el Nuevo Sobrino);
y a los que no sabiendo el frances, compren-
den ya el español y quieren perfeccionarse,
sea en el hablar, sea en escribirlo con pro-
piedad; en este caso el profesor sigue los
principios de Herranz y Quiros, ó los de D.
José Segundo Florez, segun el grado de
instrucción de los discípulos.

3.º ESTILO COMERCIAL.—en español y en
frances, segun los preceptos modernos de
D. Edmundo Degrauges, y los ejercicios pra-
cticos de J. B. L'Hermite, sobre circulares,
ofertas de servicio: entrada en relaciones de
datos ó informes, ordenes de compra: que-
jas, avisos sobre mercancías, cartas de cré-
dito, cartas de recomendación, etc.
4.º TESENERIA DE LIBROS por partida
doble:—en español y en frances, por un me-
todo practico sumamente fácil, reducido a los
verdaderos principios de esta ciencia tan im-
portante y desgraciadamente tan descuidada,
arreglado al texto de la obra clasica de Edmun-
do Degrauges; con modelos y explicaciones
sobre los libros auxiliares que debo tener
toda casa de comercio por mayor bien
ordenada. Toles son: el libro de caja, los
libros de facturas, de compras y ventas,
de almacén, de inventarios, de letras ó

valores por pagar, de diversos acreedores y
de diversos deudores, con el estado ó re-
sumen mensual de estos dos últimos li-
bros: finalmente, el libro de cuentas, cor-
rientes con intereses, por el antiguo y
nuevo método comparados. El profesor
enseña y aconseja el uso del «libro de caja
tenido en forma de diario, porque simpli-
fica el trabajo de la contabilidad, ahorrando
tiempo y dinero, y facilitando el «balan-
ce mensual» de los libros; sin dejar por eso
de llenar perfectamente las exigencias justas
de la ley. Esa ley que tantos ignoran, se
explica a los discípulos.

5.º ARITMETICA COMERCIAL.—es decir,
de aquella parte de las matemáticas mixtas
que se aplica a las operaciones mas usuales
del comercio: dando un especial cuidado al
«sistema decimal» (verdadera aritmetica
universal, aplicado a los diversos cálculos de
monedas, pesos y medidas del país), pero
cuidando al mismo tiempo de ejercitar los
discipulos en los calculos por quebrados co-
munes y por partes alieutas, en las reglas
complejas, a fin de enseñarles practicamente
los mejores metodos de simplificación, tanto
en las multiplicaciones y divisiones, como en
las reglas de tres simples y compuestas, y so-
bre todo en la «conjunta ó de cadena» re-
gla tan útil para los cambios y las especula-
ciones de una plaza con á otra, otras plazas
extrangeras.

6.º GEOGRAFIA COSMOGRAFIA:—por el
sistema del abate Gaultier, con mapas moder-
nos, escritos, y mapas mudos ó emblemáti-
cos, globo terrestre, esfera de Copernic y glo-
bo celeste.

Estos diversos conocimientos, que en su
conjunto pueden llamarse ESTUDIOS MERCAN-
TILES son enseñados juntos ó por separado,
a voluntad de los discípulos, por—
Arsène Isabelle.

Calle del Sarandí núm. 172. m. 15—30p.

Avisos Judiciales.
EDICTO JUDICIAL.
Por disposicion del Juzgado Ordinario de este
Departamento, a la puerta principal del edi-
ficio donde tiene su despacho, calle del Saran-
di número ciento noventa y cuatro, en la tarde
del día veinte y ocho del corriente mes se ha
de celebrar almoneda y remate a la hora de po-
nerse el sol de una finca de la propiedad de
doña Severa Villegas; situada en la calle del
veinte y cinco de mayo número uno, edificad
en terreno de diez y media varas de frente por
veinte de fondo, y situada en todos sus ramos
en la cantidad de dos mil trescientos cincuenta
y un pesos, siete reales, cincuenta centésimos;
se manda rematar, a dinero de contado y en
favor del mejor licitador para pago de un cré-
dito que reclama don Juan Muñoz. Quien de-
see hacer postura, quiera instruirse de las ta-
saciones a otros pormenores ocurra a la escri-
banía a cargo del que suscribe que lo serán
manifestadas.—Montevideo, marzo veinte y de-
do mil ochocientos cincuenta y nueve.—Pedro
de Latorre, escribano público. m. 22 3 p.

EDICTO JUDICIAL.
Por disposicion del Juzgado Ordinario de este
Departamento, a la puerta del edificio donde
tiene su despacho calle del Sarandí número
ciento noventa y cuatro, en la tarde del di-
veintinueve del presente mes, se ha de celebrar
almoneda y remate a la hora de ponerse el sol
de una finca de la propiedad de D.º Felipe Ba-
tallan de Bu-tillos, situada en la calle de Maciel
número sesenta y ocho edificad en terreno
que se compone de siete y tercia varas de frente
por veintiocho de fondo; avaluada en todos sus
ramos segun las tasaciones en la cantidad de
tres mil quinientos treinta y ocho pesos, cinco
reales, treinta y cinco centésimos, y se manda
rematar a dinero de contado y en favor del me-
jor licitador para pago de un credito a D. Juan
T. Macedo. Quien desee hacer postura, quer
instruirse de las tasaciones u otros pormenores,
ocurra a la Escribanía a cargo del que suscri-
be que lo serán manifestadas.—Montevideo,
Marzo veintidos de mil ochocientos cincuenta
y nueve.—Pedro de Latorre, Escribano pú-
blico. m. 23. 3 p.

PREVENCIÓN.
Por disposicion del Señor Juez Letrado de la
Civil de la 1.ª Sección abgado D. Manuel N. Ta-
pia se previene que D.ª Juana Rios de Cas-
tro tiene prohibicion absoluta para toda cla-
de enagenaciones con relacion a los bienes que
pejó a su fallecimiento D. Simon Bengochea
lo cual así se ha ordenado a solicitud de D. Do-
roteo Alameda, apoderado de D.ª Simona Ben-
gochea de Echeverria en los autos que le sigue
sobre entrega de aquellos bienes.—Montevideo
Marzo 15 de 1859.—Narciso del Castillo, Es-
cribano Público. m. 23 3 p.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio
llamo por tercera y última vez, a todos los acre-
dores de D. Francisco Cabrera para que a l
una de la tarde del día 29 del corriente, comp-
rescan en la sala del Juzgado, a fin de que ins-
truidos de las diligencias practicadas a solicitud
de algunos acreedores, y a consecuencia de l
desapariicion del deudor, determinen lo qu
mas convenga a los intereses, bajo apercibim-
to de que con los que concurran tendrá efect
el acto parando a los inasistentes el perjuicio q
haya lugar.—Montevideo, 22 de Marzo de 1859
Félix de Lizarza, Escribano de Comercio.
m. 23 3 p.

REMATE JUDICIAL.
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil ó
la primera sección abgado don Manuel N. Ta-
pia y a las puertas de la escribanía de su juzg-
do se ha de rematar en la tarde del día veinte
ocho del corriente una casa con el terreno y
quinta que contiene de la propiedad del fina-
do don Manuel Morello situado a inmediacion
del Arroyo Seco cuyo terreno con su cerco a-
pta se compone de veinte mil novecientos y
ras cuadradas; tasado en todos sus ramos por
suma de cuatro mil doscientos diez y nueve p-
sos un real y veinte centavos. El que des-
instruirse de las tasaciones ocurra a la indica-
oficina donde se les instruirá.—Montevideo
marzo veinte y tres de mil ochocientos cin-
cuenta y nueve.—Narciso del Castillo, es-
cribano público. m. 24 3 p.